

DECLARACION DE SANTO DOMINGO

CONFERENCIA ECUMENICA SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL CARIBE

3-7 DE OCTUBRE 2016.

Convocados por la iniciativa ecuménica de la Conferencia de las Iglesias del Caribe, reunidos en Santo Domingo, Rep. Dominicana del 3 al 6 de Octubre 2016, a la luz de la Palabra Bíblica: **“No Opriman al Migrante”** (Éxodo 23:9). **“Ama al migrante como a ti mismo”** (Levítico 19:33-34). **“La norma jurídica de cualquier país, no debe discriminar ni hacer diferencias entre migrantes y nacionales”** (Número 15:14-16). **“Con la guía del Espíritu de la Verdad”** (Juan 16:13); y acorde con las reflexiones planteadas durante el encuentro, reafirmamos el compromiso cristiano con nuestros hermanos y hermanas migrantes ante los **“Desafíos socio pastorales para las iglesias”**.

Nuestra misión profética eclesial, nos exige, además de las denuncias, la práctica de una justa solidaridad para con las personas más vulnerables, migrantes indocumentados, en particular: **niños, niñas y adolescentes** detenidos y deportados, víctimas del trauma doloroso de la ruptura y separación familiar de sus padres, de la violencia sistemática, o sea, del pecado estructural.

Desde el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, hermano migrante que peregrina asumiendo los sufrimientos de nuestra gente empobrecida, proclamamos y exigimos:

1. Que se respete la dignidad humana, y cesen definitivamente la Discriminación social, la Xenofobia y el Racismo de las élites dominantes que contaminan e inducen a la población a adoptar actitudes y discursos plagados de prejuicios contra sus propios hermanos.
2. Que cada Estado garantice estos derechos fundamentales de sus ciudadanos y ciudadanas: Trabajo, Salud, Alimentación, Vivienda y Seguridad Social, de tal manera que no haya que migrar.

Con la fuerza del Amor Misericordioso del Dios de la vida, como hijos e hijas de su ternura paterna y materna, queremos caminar con la claridad de su luz, comprometidos en:

1. Hacer que resplandezca la justicia social en nuestras comunidades eclesiales y en nuestros países.
2. Discernir con sabiduría e inteligencia, el mensaje bíblico de la Misericordia Divina revelada en Mateo 25:31-46.
3. Promover y practicar la cultura de la acogida y del encuentro desde el Evangelio de la Misericordia, sintonizando con esta afortunada expresión del Papa Francisco: **“Acoger al otro es acoger a Dios en persona. No se dejen robar la esperanza y la alegría de vivir**

que brotan de la experiencia de la Misericordia de Dios, que se manifiesta en las personas que encuentran a lo largo de su camino”.

Con el espíritu ecuménico, desde nuestras respectivas iglesias, regresamos a nuestras comunidades, a nuestros países, desafiados por las exigencias de una cultura de paz, fundada en el Evangelio de la Justicia, y reiteramos nuestro compromiso cristiano para con una pastoral profética que reclama a las iglesias y a las personas de buena voluntad cumplir la responsabilidad de ofrecer servicios espirituales y materiales a los que emigran, al mismo tiempo que proveer el cuidado pastoral a sus familiares que dejan atrás, muchas veces abandonados, desatendidos, carentes de apoyo emocional y de recursos para la sobrevivencia digna.

Creemos que esta conferencia ecuménica tiene la oportunidad de trazar pautas y estrategias que reviertan en una solícita atención pastoral, sobre todo, a los más vulnerables, es decir, indocumentados, deportados y refugiados.

Con las bendiciones y la solidaridad de nuestra vocación pastoral,

FIRMAS

PAISES